

- STRYKER IBERIA, S.L. – 27.820,00 euros.
- 3M ESPAÑA, S.A.– 26.577,73 euros.
- TELIC, S.A.– 894,00 euros.
- TGH ENDOSCOPIA, S.L.– 46.725,40 euros.
- ALAY PRODUCTOS CLÍNICOS, S.A.– 8.292,78 euros.
- FISHER & PAYKEL– 16.319,95 euros.
- RADIOMETER IBÉRICA, S.A.– 16.770,84 euros.
- COVIDIEN SPAIN, S.L.– 54.900,59 euros.
- HOSPIFAR, S.L.– 5.079,20 euros.
- SMITHS MEDICAL ESPAÑA, S.L.– 24.359,19 euros.
- GE HEALTHCARE CLINICAL SYSTEMS, S.L.– 134.109,08 euros.
- CARDIVA CENTRO, S.L.– 14.885,80 euros.
- DEXTRO MÉDICA, S.L.– 7.200,00 euros.
- INTERSURGICAL ESPAÑA, S.A.– 15.855,51 euros.
- CM TECMA, S.L.– 5.880,00 euros.
- LESSA PAPELES REGISTRABLES, S.A.– 811,92 euros.
- MC INFORTECNICA, S.L.– 46.079,68 euros.
- EDWARDS LIFESCIENCES, S.L.– 35.970,00 euros.

Salamanca, 17 de junio de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia
Regional de Salud,
(R. 27.01.2009 «B.O.C. y L.»
núm. 28 de 11.02.2009)
P.D. La Directora Gerente
Fdo.: RAQUEL MARTÍNEZ IGLESIAS*

RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2009, de la Gerencia del Complejo Asistencial de Salamanca, por la que se hace pública en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, la adjudicación del expediente que se indica: Procedimiento Abierto 2009-0-5.

1) Entidad adjudicadora:

- a. Organismo: Gerencia Regional de Salud (Complejo Asistencial de Salamanca).
 - b. Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- P. ABIERTO 2009-0-5.– CATÉTERES Y ACCESORIOS.
 - Presupuesto de licitación: 417.519,00 euros.
 - Fecha adjudicación: 13 de mayo de 2009.
 - Adjudicatarios e importes:
 - BARD DE ESPAÑA, S.A.– 35.053,20 euros.
 - MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.– 101.240,00 euros.
 - JOHNSON & JOHNSON, S.A. – 2.546,56 euros.
 - ST JUDE MEDICAL ESPAÑA, S.A.– 97.913,84 euros.
 - BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA, S.A.– 152.094,00 euros.

Salamanca, 17 de junio de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia
Regional de Salud,
(R. 27.01.2009 «B.O.C. y L.»
núm. 28 de 11.02.2009)
P.D. La Directora Gerente
Fdo.: RAQUEL MARTÍNEZ IGLESIAS*

RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2009, de la Gerencia del Complejo Asistencial de Salamanca, por la que se hace pública en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público la adjudicación del expediente que se indica: Procedimiento Negociado sin Publicidad 2009-5-49.

1) Entidad adjudicadora:

- a. Organismo: Gerencia Regional de Salud (Complejo Asistencial de Salamanca).
 - b. Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- P. N.S.P. 2009-5-49,- GUANTES DE CIRUGÍA, EXPLORACIÓN Y DE CURAS, derivado del CDT 38/2006 (fundado en el artículo 182) de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público).
 - Presupuesto de licitación: 352.277,85 euros.
 - Fecha adjudicación: 12 de mayo de 2009.
 - Adjudicatarios e importes:
 - PALEX MEDICAL, S.A.– 60.000,00 euros.
 - EL CORTE INGLES, S.A.– 5.053,45 euros.
 - BARNA IMPORT, S.A.– 12.123,62 euros.
 - COVIDIEN SPAIN, S.L.– 44.797,80 euros.
 - JUAZQUEZ, S.L – 30.817,27 euros.
 - IZASA, S.A – 133.873,46 euros.

Salamanca, 17 de junio de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia
Regional de Salud,
(R. 27.01.2009 «B.O.C. y L.»
núm. 28 de 11.02.2009)
P.D. La Directora Gerente
Fdo.: RAQUEL MARTÍNEZ IGLESIAS*

GERENCIA DE SALUD DE ÁREA DE SEGOVIA

RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2009, de la Gerencia de Salud de Área de Segovia, relativa a la adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicios públicos de procedimientos quirúrgicos generales de oftalmología derivado del CMQ 1/2004. Expte.: 006/2009/6000.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la resolución de adjudicación definitiva del contrato que a continuación se especifica:

1.– Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: GERENCIA DE SALUD DE ÁREA DE SEGOVIA.
- b) Dependencia que tramita el expediente: GERENCIA DE SALUD DE ÁREA DE SEGOVIA.
- c) Número de expediente: 006/2009/6000.

2.– Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.
- b) Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS GENERALES DE OFTALMOLOGÍA.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: SIN PUBLICIDAD PROCEDIMIENTO NEGOCIADO.

3.– Tramitación, y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: ORDINARIA.
- b) Procedimiento: PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

4.– Presupuesto base de licitación: Importe total 210.315,46 €.

5.- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 05/06/2009.
 b) Contratista: HOSPITAL RECOLETAS SEGOVIA. NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA.
 c) Nacionalidad: ESPAÑOLA.
 d) Importe de adjudicación: 181.906,00 €.
 e) Plazo de adjudicación: 30/09/2009.

Segovia, 5 de junio de 2009.

El Director Gerente,
de la Gerencia Regional de Salud,
 P.D. (Resolución de 27/01/2009,
 «B.O.C. y L.» 11/02/2009)
 El Gerente de la Gerencia de Salud
 de Área de Segovia
 Fdo.: CARLOS SANZ MORENO

RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2009, de la Gerencia de Salud de Área de Segovia, relativa a la adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicios públicos de procedimientos quirúrgicos de traumatología derivado del CMQ. 1/2004. Expte.: 008/2009/6000.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la resolución de adjudicación definitiva del contrato que a continuación se especifica:

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: GERENCIA DE SALUD DE ÁREA DE SEGOVIA.
 b) Dependencia que tramita el expediente: GERENCIA DE SALUD DE ÁREA DE SEGOVIA.
 c) Número de expediente: 008/2009/6000.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.
 b) Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE TRAUMATOLOGÍA.
 c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: SIN PUBLICIDAD, PROCEDIMIENTO NEGOCIADO.

3.- *Tramitación, y procedimiento de adjudicación:*

- a) Tramitación: ORDINARIA.
 b) Procedimiento: PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

4.- *Presupuesto base de licitación:* Importe total 349.159,40 €.5.- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 09/06/2009.
 b) Contratista: INSTITUTO MÉDICO ASISTENCIAL, S.L.
 c) Nacionalidad: ESPAÑOLA.
 d) Importe de adjudicación: 241.800,00 €.
 e) Plazo de adjudicación: 30/09/2009.

Segovia, 9 de junio de 2009.

El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud,
 P.D. (Resolución de 27/01/2009,
 «B.O.C. y L.» 11/02/2009)
 El Gerente de la Gerencia de Salud
 de Área de Segovia
 Fdo.: CARLOS SANZ MORENO

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD
 DE OPORTUNIDADES

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE ÁVILA

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila, a D.ª Belén Moreno Portero de las medidas de protección, relativas al procedimiento n.º: 05/2007/005 (Resoluciones 24 y 31-03-2009 y 9-06-2009).

No pudiéndose proceder a la notificación a D.ª BELÉN MORENO PORTERO, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/ Nalvillos n.º 1, para el conocimiento integro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la Ley Orgánica 1/1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Ávila, 10 de junio de 2009.

El Gerente Territorial de Servicios Sociales,
 Fdo.: ÁNGEL MUÑOZ HERNÁNDEZ

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila, a D. Israel Hernández Sáez de la medida de protección, relativa al procedimiento n.º: 05/1996/002 (Resolución 20/04/09 y 09/06/09).

No pudiéndose proceder a la notificación a D. ISRAEL HERNÁNDEZ SÁEZ, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/ Nalvillos n.º 1, para el conocimiento integro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la Ley Orgánica 1/1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Ávila, 11 de junio de 2009.

El Gerente Territorial de Servicios Sociales,
 Fdo.: ÁNGEL MUÑOZ HERNÁNDEZ

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE PALENCIA

NOTIFICACIÓN de Extinción de Ingresos Mínimos de Inserción D.ª M.ª del Mar González Gómez. Expte.: 34/0276/07.

Intentada la notificación de la Resolución de 30-04-09 a la beneficiaria de la Ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción D.ª M.ª DEL MAR GONZÁLEZ GÓMEZ, sin haber podido practicarse se procede, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de